

ACTA CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

-D. Vicent Sarriá Morell (PSOE)

LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO:

- Da. Ma Dolores Jiménez Díaz (Ciudadanos)

VOCALES:

- D. Artur García i Lozano (Compromís)
- D. José Higuera Más (Compromís)
- Da. Silvia Peñarrubia Soto (Compromís)
- Da .María Jesús Cabel Sanchez (PSOE)
- D. Francisco Javier Guillot Pipaón (PSOE)
- D. Vicente German Polo Fabra (València en Comú)
- D a Adriana Hernández Massotti (P.P.)
- D. Vicente Orts Llácer (P.P.)
- Da. Ana Arbaizar Martínez (P.P.)
- D. José Vicente Aleixandre Blanquer (Ciudadanos)
- Da. Asunción Sanchis Morera (Ciudadanos)

SECRETARIA:

D. ^a María José Beltrán Momblanch

EXCUSA SU ASITENCIA:

VICEPRESIDENTE:

- D. Carlos Galiana Lloréns (Compromís)
- VOCALES
- D. Julio Such Miralles (PSOE)



En Valencia siendo las 19 horas 00 minutos del día 24 de febrero 2016, se reúnen en los locales del Centro Municipal de Servicios Sociales de Patraix, sita en la C/ Salabert, 13, los componentes del Consejo de Distrito que anteriormente se relacionan para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 17 de diciembre de 2015.
- 2. Informe de la Presidencia del Consejo.
- 3. Propuestas de los Grupos de Trabajo.
- 4. Mociones de los Grupos Municipales.
- 5. Ruegos y Preguntas de los Vocales.
- 6. Intervenciones Vecinales.

El Sr. presidente da la bienvenida a los asistentes y declara abierta la sesión.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 17 de diciembre de 2015.

No se da lectura del acta de la sesión anterior por conocer los señores vocales su contenido. Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia del Consejo.

Por el Sr Presidente se indica que, este punto del Orden del Dia de Informe es nuevo en los Consejos, siendo para temas de carácter general y de funcionamiento. En concreto por su parte, quiere aprovechar este punto con la intención de dar un repaso a las preguntas vecinales planteadas y las respuestas a las mismas, sin perjuicio de su traslado por escrito y sin voluntad de abrir debate pudiendo las entidades intervenir en el punto 6.

En primer lugar, respecto a las preguntas presentadas para esta convocatoria del Consejo por varias Asociaciones de Vecinos en punto 6 del orden del Dia:

- Preguntas de D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta punto 6 del orden del Día:

- 1.- Situación y medidas para su control de la ocupación de mesas y sillas en la vía publica: Pasando a dar lectura del informe del Servicio de Ocupación del Dominio Público municipal, indicando que se están adaptando todas las terrazas existentes en la ciudad según los dispuesto en la vigente Ordenanza municipal reguladora de la ocupación del dominio público. Esta ordenanza prevé la señalización de los limites de la ocupación autorizada mediante pintura en el pavimento, estableciendo el limite de la ocupación y se esta realizando con los medios que se tienen.
- 2.- Situación y posible mejora de la poda de arboles, arbustos y otros en el barrio: Por el Sr. Presidente, se da lectura del informe del Servicio municipal de Jardinería acerca de la frecuencia y las calles en donde se ha procedido a la poda de arboles .Hay cinco brigadas en la Zona Sur habiéndose realizado varias actuaciones entre otras en la plaza Santiago Suarez Santi, calle Joaquín Navarro y Primero de Mayo. Se le dará el informe por escrito.
- Preguntas presentadas para este Consejo por D.Juan Julián Verges Mora Presidente de la _AV. Parque Central-Amparo Iturbi punto 6 del orden del Día:
 - 1.- Acumulación de escombros y basuras en la calle El Moncayo: Informa el Sr Presidente que se ha dado traslado de la pregunta a D^a Pilar Soriano y por el Servicio de limpieza de solares municipal, se ha instado al propietario del solar de la calle El Moncayo para que lo limpie y lo valle.
 - 2.-Cambio de alumbrado en la calle San Vicente 208: Se ha dado traslado de la pregunta a Gobierno Interior servicios centrales tiene asumido el cometido del antiguo servicio de alumbrado y cuando se tenga la respuesta se le comunicará.
- Preguntas para este Consejo presentadas por D^a Mercedes Puchades de la AV. Favara:

Se ha tenido una reunión con la asociación y más que preguntas plantean reflexiones:

De la Pregunta de la Subestación de Patraix, se dio cuenta en la última reunión del Grupo de Trabajo de Urbanismo. Y hechas las averiguaciones del estado de la subestación y mantenida una reunión con Iberdrola para conocer la programación de la construcción de la nueva subestación en nuevo cauce del río, resulta que, el Ministerio en base a los recortes económicos por la crisis, ha efectuado una reprogramación de la planificación estatal y suprimido en el plan y hasta 2020 esa nueva subestación en el cauce. Es el gobierno central quien ha adoptado el acuerdo. Desde el ayuntamiento se exigirá que se vuelva a programar esta nueva subestación en el cauce. Y se esta averiguando si se hizo informe preceptivo de la Generalidad Valenciana en octubre el año 2014.

De la Pregunta sobre los aviones: Se dio cuenta de la contestación de la Delegación Medio Ambiente de constituir el Grupo de Trabajo de

Contaminación Acústica y contar con la presencia de las entidades vecinales aceptadas al respecto.

En cuanto Preguntas presentadas para este Consejo:

- a)-La limpieza de los imbornales: La limpieza se hace por medio de una contrata. Hay setenta mil imbornales en toda Valencia y el Ciclo Integral del Agua programa la limpieza en función de los recursos que tiene la contrata. En este momento se han limpiado alrededor de treinta y siete mil.
- b)-La colocación de un semáforo en la calle Campos Crespo, a la altura del edificio Favara: Pasa a dar lectura del informe de la Delegación de Movilidad del Servicio de Movilidad, se trata de un nuevo proyecto que esta en redacción.
- c)-La colocación de bancos urbanos en la zona soleada junto al CEIP Tomás de Villarroya, se tendrá la contestación por escrito de la Delegación. Se pide estar en contacto con el Servicio de Coordinación de Infraestructuras en la vía pública para determinar el punto exacto de su ubicación, por lo que se llamara a la Asociación.
- d)- Respecto a la pregunta sobre el bar en la calle Juan de Aguiló, es muy largo el informe de la Policía Local ,se han efectuado muchas actuaciones de la policía y por el Servicio Municipal del Procedimiento Sancionador se informara de las actuaciones y sanciones que se efectúen, dándose entonces traslado a la Av. de Favara.

En segundo lugar, el Sr presidente expone el tema del funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Junta Municipal. Los Grupos de Trabajo son los mismos que ha habido siempre en esta Junta de Patraix, si bien, en esta ocasión los procesos de los denominados Presupuestos Participativos se han radicado en el Grupo de Trabajo de Urbanismo y es eso lo que hace que se piense que el cometido del grupo de trabajo es ese, el de los Presupuestos Participativos. Los grupos de trabajo tienen que tener una vida propia, en concreto en grupo de urbanismo se trata de poder abordar de una forma distendida las distintas cuestiones de urbanismo y espacio publico en el distrito, teniendo en cuenta que el Sr. Presidente es Concejal de Urbanismo y tiene la disponibilidad para ir a las reuniones del grupo de trabajo y de una forma mas distendida hablar de temas urbanísticos. Hasta que no se modifique el Reglamento se ira trabajando en la línea actual.

En tercer lugar, informa que desde la Delegación de Participación Ciudadana se ha asignado a la Junta Municipal el presupuesto ligeramente superior a otros ejercicios, pasando a dar cuenta del Presupuesto asignado a la Junta Municipal de Patraix para 2016:

- Presupuesto para Actividades Culturales10.450,00 €
- Presupuesto para premios y becas2.800,00 €

En cuanto a los presupuestos para subvenciones se informa que, es global para toda la ciudad y desde la Delegación Servicio de Participación Ciudadana se esta trabajando para la elaboración de unas Bases que tenga elementos

comunes para toda la ciudad, pero aun no están definido el sistema de gestión y concesión, pasando a tramitarse las subvenciones desde el Servicio de Descentralización.

3.- Propuestas de los Grupos de Trabajo:

Grupo de trabajo de Urbanismo:

Toma la palabra el Sr Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Javier Guillot Pipaón indicando que se ha hecho en el proceso de inversiones en donde se ha hecho la consulta ciudadana, el calendario se ha llevado a cabo y ahora se realizara la votación en proyectos del distrito. Así también, se hizo una reunión del grupo de trabajo de urbanismo, en donde se dio respuesta y se trabajo en todas las preguntas y cuestiones vecinales presentadas en el anterior consejo y se va a seguir trabajando en temas urbanísticos del Distrito 8 y 9. Esa será la dinámica de trabajo de este grupo.

Grupo de trabajo de Bienestar Social:

Por el Sr Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Vicente German Polo Fabra se indica que la comisión se reunió por primera vez el pasado 23 de febrero. En principio se abordó la metodología de trabajo de las reuniones y tras un cambio de impresiones de todos los asistentes se decidió: Incentivar la protección a los menores incapacitados e independientes y preguntar al servicio de Servicios Sociales del ayuntamiento para conocer datos concretos de demandas sociales los programas sociales. En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º.-Conocer que ONG y Asociaciones trabajan por el bienestar social en el barrios en las materias de servicios sociales, para darles apoyo.
- 2º.-Convocar a la dirección del CMSS Patraix, para que informe de los proyectos que se están realizando.
- 3º.- Trabajar para poder ser vehículo y servir de ayuda entre las personas que ayudan y a los que se presta la ayuda.
- 4º.-Solicitar un buzón de sugerencias en la pagina web del ayuntamiento de valencia en el caso de que no exista ya, para que puedan los ciudadanos expresar sus opiniones y conocer las demandas ciudadanas en este ámbito. Por ultimo, se elaboró el orden del día de la próxima reunión del grupo de trabajo consistente en el informe del Centro Municipal de Servicios Sociales de Patraix sobre los programas que lleva a cabo informe sobre las Mesas de Solidaridad que se reúnen el día 2.

Grupo de trabajo de Cultura:

Toma la palabra el Sr Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Arturo García y Lozano exponiendo que se han reunido varias veces, la ultima la reunión del grupo fue 17 de febrero. Partiendo del presupuesto asignado a la Junta Municipal en el ejercicio 2016 para la realización de actividades culturales

Festejos y Concursos ,Presupuesto para Actividades Culturales 10.450,00 € y Presupuesto para premios y becas 2.800,00 €,se trabajó en la elaboración del proyecto cultural de la Junta para 2016 .

Se realizan las siguientes propuestas de actividades del Proyecto Cultural JMPatraix 2016:

1º.- Reconocimiento a la labor cultural realizada. Placa de reconocimiento: Se realizan varias propuestas por los miembros de la comisión de trabajo de las personas residentes en el distrito que, por su actividad cultural, social y humanitaria hayan destacado para su reconocimiento por la Junta de Distrito. Tras votar las distintas propuesta se aprueba por unanimidad destacar el presente año a D. Francisco Martínez Roca mas conocido como "Paco Roca, vecino del distrito, es un historicista valenciano y entre otras actividades a destacar, trabaja en tema de los cómics "es un reconocido dibujante de comics, tiene un programa de radio en radio valencia denominado abierto al mediodía "escribe en el periódico El País relatos entre otros "memoria de un hombre en pijama" .En 2014 realizó diseños para la falla General Barroso .y a la entidad Asociación cultural la Muixeranga de Valencia es un grupo que respeta las tradiciones y espacios valencianos.

Esta actividad se dota de 300,00 € para la compra de placas recuerdo.

2º.-Festejo de Encuentro de Bandas de Música del distrito que se celebrará el 17 de abril en la sala del Centro Cultural La Rambleta con la actuación de las cinco Bandas de Música pertenecientes a la demarcación territorial de la Junta de Patraix con un presupuesto que se distribuye de la siguiente manera:

- Pago a las bandas 3.900,00€ (4 bandas a 750,00€ y1 banda que aporta la percusión 900,00€.)
- Programas y publicidad 810,00 €.

Se tiene prevista una reunión con las Bandas de Música para concretar en la programación del acto cultural del día 17 en la Rambleta el número y orden de actuación, así como las piezas musicales, al efecto de poder coordinar en el Acto Festivo las actuaciones y también la entrega de las placas reconocimiento y otros. Para 2017 se solicitara se autorice Centro Cultural la Rambleta dos días en vez de uno.

- 3º.- Por último se proponen los distintos temas sobre los que versara el concurso de redacción infantil. Los temas propuestos fueron los siguientes.
 - ¿Qué es el alcalde para ti?
 - Ventajas y defectos de tu barrio
 - ¿Qué harías por un barrio mas solidario?
 - ¿Qué mejorarías de tu barrio?

Tras la votación queda elegido el tema ¿Qué es el alcalde para ti? Esta actividad está prevista para el mes de septiembre.

Sometido a votación del Grupo de Trabajo el proyecto cultural festivo descrito, se aprueba por unanimidad y se eleva el Dictamen al Consejo de la Junta para su aprobación.

Sometido a votación de los miembros del Consejo de Distrito el Dictamen se aprueba por unanimidad .Quedando ejecutado en parte el Presupuesto de la Junta Municipal de Patraix .

A continuación interviene la Sra. Vocal Da Adriana Hernández Massotti, manifestando su malestar por no haber sido convocada a las Comisiones de Trabajo de Cultura y a otras que esta apuntada al igual que otros vocales del Partido Popular. Estamos centralizados mas que nunca en vez de descentralizados.

Por el Sr Coordinador se le contesta que no convoca el (lo hace la Promotora Cultural).

Por el Sr Presidente se indica que se solventara el tema de la convocatoria.

4.-Mociones de los Grupos Municipales.

No consta presentada ninguna Moción de Grupo Municipal, pasando a tratar el siguiente punto.

5.-Ruegos y Preguntas de los Vocales.

Interviene el Sr. Vocal D. Arturo García i Lozano formulando el ruego de que se aumente el presupuesto asignado a la Junta Municipal para actos festivo-culturales.

Es aprobado por unanimidad.

6.-Intervenciones Vecinales.

6.1- Por D. Juan Julián Verges Mora Presidente de la _AV. Parque Central-Amparo Iturbi se indica que ha presentado un escrito por registro de entrada y entregado una copia a la Sra. Secretaria de la Junta Da María José Beltrán, de la que tiene la mejor opinión, adjuntando un documento para hacerlo llegar al Sr. Presidente. Formula las siguientes preguntas:

a).- Acumulación de escombros y basuras en la calle El Moncayo: En junio de 2015 presentó escrito por registro de entrada del ayuntamiento, dirigido a la Sra. Concejal Dª Pilar Soriano que esta sin contestar aún. Los vecinos y yo estamos dolorosamente hartos de los escombros y basuras. La Sra. Dª Pilar Soriano contesta al Defensor del Pueblo que los solares están limpios y vallados. Espera que con la intervención del Sr. Presidente y del Sr. Alcalde se solucione este asunto (le hace entrega al Sr Presidente de unas fotografías del estado de los solares).

b).-Cambio de alumbrado en la calle San Vicente 208. En fecha 10 de diciembre de 2015 envió un escrito al Sr. Concejal D. Sergio Campillos, área de alumbrado, estando la iluminación en el mismo estado (farolas de carretera -polígono) y sin resolver la petición. Se ruega que se le conteste.

c).-Traslado y desocupación del resto de instalaciones provisionales educativas ubicadas en los ámbitos del Parque Central de Ingenieros, Almacén Regional de Intendencia.

Escrito recibido del Defensor del pueblo trasladado a la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalidad Valenciana.

- d).-Subvenciones municipales en 2017 para las asociaciones de vecinos. Solicita información sobre el tema de las subvenciones a las entidades vecinales para 2017 y ya que no se tramitarán desde la Junta Municipal según tiene entendido, se hará desde el Servicio de Descentralización, solicita información vía internet a la dirección de correo electrónico de la asociación así como a todas las asociaciones de vecinos, cuando se pondrá en marcha y como.
- 6.2.- Preguntas de D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta: Toma la palabra D. Rodolfo Izquierdo indicando que por registro de entrada formuló las siguientes preguntas:
- a).- Situación y posible mejora de la poda de arboles, arbustos y otros en el barrio.
- b).-Situación y medidas para su control de la ocupación de mesas y sillas en la vía publica.

En cuanto al Grupo de Trabajo de Urbanismo-Participación: Ya se le indico a la funcionaria de Participación que asistió a la reunión del grupo de trabajo de Inversiones en barrios que no se puede dejar a setenta asociaciones vecinales todo para la votación por internet. Hay vecinos que no saben de internet .Solicita una urna para votar de forma sencilla. Respecto a los plazos que se publicitaron no son los 14 días que se ha dicho, son solo 11, ya que el día 22 no estaba y del 23 al 4 son 11 días. Se puede alargar un dia más?

En la calle San Vicente 293 hay una casa en ruinas en derribo, hundiéndose con una parada de bus al lado y a fecha de hoy sigue allí, esta sin resolverse.

Por ultimo, en la calle Republica Costa de Marfil se asfaltó una parte pero hay un trozo sin asfaltar.

6.3.-Interviene por la Plataforma vecinal de Giorgeta-Pérez Galdós D. José Tormo solicitando la reforma de la av. Pérez Galdós con eliminación del túnel, suponiendo el intenso trafico una contaminación acústica ambiental y de todo tipo así como la plantación de arboles y modificación de las aceras.

Le contesta el Sr. presidente que conoce el tema y que se esta estudiando.

6.4.-Interviene por el Movimiento 15M D. Iñaki Pérez indicando que ha preparado tres escritos, uno sobre la polémica de la grabación de los Consejos. Otro sobre registro y la amplificación mayor de la Junta para poder escuchar mejor las intervenciones y un tercero sobre la propuesta de la creación de otra comisión en las Juntas una que se dedique exclusivamente de participación ciudadana para que sea un proceso abierto a los vecinos. Solicitando difusión

de las propias Juntas e información mediante carteles de la convocatoria de los Consejos de Distrito. Pregunta sobre la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana y que sea abierto q se pueda modificar el reglamento en el futuro.

6.5.-Por la AAVV Favara interviene D^a Mercedes Puchades sobre las siguientes preguntas:

Preguntas de Consejos anteriores sobre: El traslado de la Subestación de Patraix .Y el tema aviones que no se ha solucionado, sino que se ha agravado. Respecto a las obras en el espacio que la Diputación tiene en el antiguo Convento de Jesús solicita compartir el inmueble destinándolo a espacio administrativo y por las tardes ofrecer allí una educación musical reglada a nuestros niños y jóvenes.

Preguntas presentadas para este Consejo solicitando:

- a) Limpieza exhaustiva de imbornales de alcantarillas como una labor preventiva. Contestada por el Sr Presidente en este Consejo.
 - b) La colocación de un semáforo en la calle Campos Crespo, a la altura del edificio Favara, que ya fue aprobado. Contestada por el Sr. Presidente en este Consejo.
 - c) La colocación de bancos urbanos en la zona soleada junta al CEIP Tomás de Villarroya, que esta aprobada y no se ha realizado. Contestada por el Sr. Presidente en este Consejo.
 - d) La mediación de la policía municipal, para evitar que las molestias por la actividad de bar en la calle Juan de Aguiló continúen. Contestada por el Sr Presidente en este Consejo.
 - e) Farolas: Reparación de las farolas de calle Santander apagadas desde hace tres meses. Y de la farola-foco del edificio del Archivo de la Diputación (el primero entrando desde la calle Manuel Simó) que lleva dos meses toda la noche parpadeando. Contestada por el Sr. Presidente en este Consejo.
 - f) Sea revisado y reparado un gran socavón que hay en el jardín de la calle Montesa ya que, se rellena con grava y vuelve a hundirse.

Interviene DaRafaela Azmezcua presidenta de la Asociación solicita se dote a los barrios de puntos de información en marquesinas o similar, ya que no llega la información tanto de la Inversión en Barrios como en general no hay información solicitando unos puntos informativos.

6.6.-Toma la palabra por la Asociación San Vicente Mártir-Bulevar Sur D. Elías pregunta sobre el asunto del incendio de las naves de la fábrica el Turia y el derribo del edificio indicando que no tienen respuestas concretas. Pregunta como va la obra del derribo, ya que, al parecer están esperando permiso de la Conselleria para retirada del amianto.

Interviene D. José de esta asociación, respecto al tema de las inversiones en barrios de la consulta ciudadana y solicita una reunión con los técnicos y/o las personas que han valorado los proyectos, ya que de tres proyectos han denegado uno por caro y es mas barato que los otros dos, desconociendo los criterios aplicados. Solicita saber el motivo de la denegación.

6.7.-Interviene por la AV Patraix D. Vicente sobre el tema de la Consulta Ciudadana-Inversiones en barrios, del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana. No se ha hecho como se dice en el folleto. Los plazos publicitados en el folleto no se han cumplido, ni fechas de exposición, estudio ni debate de los proyectos validados y viables. Hay poca información sobre el proceso de participación de los Presupuestos participativos inversiones en barrios. No se ha hecho así tal y como se dice en los folletos. Se desconoce si se van a validar los proyectos desconociendo como se esta llevando a cabo. Hay poca información a los que queremos que la participación sea grande, no ha habido difusión por lo que no se saben ni los proyectos que serán validados ni los parámetros de validación.

6.8.-Interviene Vecina Dª Ángeles del barrio de La Torre, sobre el asunto de La consulta Ciudadana Inversiones en barrios, indicando que no se ha producido la fase de debate. En la reunión del Grupo de Trabajo de Urbanismo-Consulta Ciudadana para Inversiones en barrios no se sabía que proyectos se habían aprobado. A la reunión asistieron tres personas una de ellas una funcionaria de ayuntamiento en representación de Participación ciudadana cuando no era lo mas apropiado entendiendo que debería de estar en la reunión otras personas para dar explicaciones del proceso. Tenia que haber venido un concejal. No se sabia que proyectos habían pasado a la segunda fase .Los criterios no se dieron como requisito para presentar el proyecto, eso se dijo después de presentados los proyectos, se dijo cuales eran los criterios a considerar para aprobar los proyectos. El día 23 es cuando se colgaron en internet los proyectos.

6.9.-Contestación por el Sr. Presidente a las preguntas y cuestiones planteadas en las intervenciones vecinales.

Una vez finalizado el turno de palabra de las intervenciones vecinales, el Sr Presidente contesta a las preguntas y cuestiones planteadas: Así, sobre las preguntas realizadas sobre el proceso de Inversiones en Barrios: indica que puede que haya fallos, pero en ningún momento se ha dicho que serian las prioridades en los barrios. Lo que se ha querido hacer es una reserva en el presupuesto inversiones se había calculado 1 millón para cada junta aproximadamente. Se hizo una formula y se asignaron a Jesús y Patraix 800.000 euros por lo que no se ha ido mucho del millón del que se habló. El proceso es mejorable, pasando a exponer las dificultades de los técnicos del ayuntamiento tal como el técnico de jardines que ha tenido que valorar aproximadamente unos doscientos sesenta y cuatro proyectos en una semana.

Respecto al tema de subvenciones a asociaciones vecinales el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana va a hacer unas bases para regular la obtención de subvenciones a entidades. Hay unos impresos de solicitud de subvención para rellenar por las entidades sobre los proyectos de actividades culturales.

A continuación, informa sobre el asunto de SEPES. Así indica que el 29 de octubre SEPES se dirigió a la Conselleria de Educación. El 19 de noviembre se tuvo reunión y se desbloquearon tema cuarteles traslado del colegio Santo Ángel de la Guarda esta previsto su traslado en verano. La programación del otro cuartel para 2017. Los técnicos municipales con los de SEPES sigue trabajando en los proyectos. Queda q SEPES licite la obra de urbanización.

Por lo que respecta a los solares calle El Moncayo, son de titularidad privada. Por el ayuntamiento se insta a los propietarios para que limpien y vallen, y si no limpian los propietarios el ayuntamiento subsidiariamente en su caso procederá.

En cuanto al derribo del edificio de la calle San Vicente 283 hay un problema con Iberdrola .Se giró inspección al edificio para hacer orden de ejecución, por tratarse de un edificio privado. Iberdrola no facilitaba el derribo por una instalación que tenia ahí. Ya parece que si que lo permite Iberdrola y el propietario ahora tendrán que derribar.

Contesta a D. José Tormo de la Plataforma Giorgeta-PerezGaldos sobre pregunta de la av. Pérez Galdós. La voluntad desde el ayuntamiento implica la reurbanización integral de toda la av. La voluntad es redactar los proyectos de urbanización de toda la avenida el túnel es mas difícil. Y se va a intentar hacer un cronograma de ejecución de actuaciones. Ya se tratara en la próxima reunión con los vecinos.

Respecto a lo preguntado por la AV Fabara sobre el edificio de la Diputación del antiguo Convento de Jesús, añadir que, como Presidente de Junta municipal lo ha propuesto para utilizarlo la propia junta, para poder tener un local como espacio administrativo y también reunirse allí la Junta Municipal y ser un espacio polivalente.

Por ultimo y sobre el tema del derribo de las naves de cervezas el Turia averiguara y se informara a la asociación.

En contestación a la pregunta de D.Iñaki Pérez del Movimiento 15 M, sobre Reglamento de Participación ciudadana, no se ha dado traslado desde la Delegación información de que se haya constituido esa comisión, y tampoco que se haya iniciado el proceso de modificación del Reglamento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas treinta y dos minutos del día de la fecha.

LA SECRETARIA DE LA J.M.PATRAIX V°B° EL PRESIDENTE DE LA J.M.PATRAIX

Fdo: Mª José Beltrán Momblanch Fdo: Vicente Sarrià Morell